

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL
PUBLICACIONES, S.A.**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS
ANUALES, CUENTAS ANUALES E INFORME
DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.** (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos:

Descripción del riesgo

La sociedad tiene registrados en su balance activos por impuestos diferidos por importe de 2.257.390 euros. El reconocimiento de activos por impuestos diferidos implica un elevado grado de juicio por parte de los administradores de la Sociedad respecto a la evaluación de la probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras, las reversiones futuras de las diferencias temporarias imponibles existentes y las oportunidades de planificación fiscal existentes. Debido a los significativo del saldo de los activos por impuesto diferido y a la incertidumbre asociada a su recuperación, se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles más relevantes sobre el reconocimiento y la valoración de los activos por impuesto diferido, así como la evaluación de las hipótesis clave utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras de la Sociedad. Asimismo, evaluamos la suficiencia de ganancias fiscales futuras para compensar los activos por impuesto diferido en los plazos que establece el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad. Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida en las cuentas anuales al respecto cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la Sociedad.

Párrafo de otras cuestiones

Las cuentas anuales de **EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 fueron auditadas por otro auditor, que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 27 de mayo de 2020.

Otra información: Informe de gestión

La "otra información" comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales adjuntas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales adjuntas, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son los responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos

sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BNFIX AUDIT AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el ROAC con el nº S0294



Raúl Cano Gracia
Socio auditor de cuentas
ROAC Número 16.474

27 de mayo de 2021

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Cuentas Anuales

a 31 de diciembre de 2020

Informe de Gestión

Ejercicio 2020

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas euros)

Activo	Nota	2.020	2.019
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	2.523.316	3.166.041
1. Desarrollo		1.520.512	2.165.437
2. Licencias		1.002.804	1.000.604
3. Aplicaciones Informáticas		-	-
II. Inmovilizado material	Nota 6	97.437	116.150
1. Instalaciones		2.655	19.356
2. Mobiliario		46.971	55.778
3. Equipos informáticos		29.075	23.761
4. Otro inmovilizado material		18.736	17.255
III. Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas	Nota 8	1.406.074	1.406.074
1. Instrumentos de Patrimonio		1.406.074	1.406.074
IV. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	106.320	85.320
3. Otros activos financieros		106.320	85.320
V. Activos por impuesto diferido	Nota 18	2.257.389	2.461.721
Total activos no corrientes		6.390.536	7.235.306
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 11	6.502.814	6.301.791
1. Clientes por ventas		6.259.188	5.281.528
3. Deudores varios		12.168	906.933
4. Activos por impuesto corriente	Nota 18	-	7.300
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 18	231.458	106.030
III. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	Nota 11	224.935	-
1. Créditos a empresas		70.000	-
2. Otros activos financieros		154.935	-
IV. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 11	351.500	376.650
1. Otros activos financieros		351.500	376.650
V. Periodificaciones a corto plazo	Nota 12	246.004	171.518
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 13	2.232.941	822.946
1. Tesorería		2.232.941	822.946
Total activos corrientes		9.558.194	7.672.905
Total activo		15.948.730	14.908.211

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.
 Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes
 a los ejercicios anuales terminados en
 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresadas euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2020	2019
I. Fondos propios	Nota 14	11.237.754	10.327.274
1. Capital			
Capital escriturado		17.134.900	17.134.900
2. Prima de emisión		1.020.000	1.020.000
3. Reservas		18.846	18.846
4. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(40.900)	(40.900)
5. Resultados de ejercicios anteriores		(7.805.572)	(8.169.904)
6. Resultado del ejercicio		910.480	364.332
Total patrimonio neto		11.237.754	10.327.274
II. Deudas a largo plazo	Nota 15	500.000	–
1. Deudas con entidades de crédito		500.000	–
Total pasivos no corrientes		500.000	
I. Deudas a corto plazo	Nota 15	1.115.165	1.017.666
1. Otros pasivos financieros		1.115.165	1.017.666
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 16	2.901.955	3.563.271
1. Acreedores varios		1.076.947	1.781.892
2. Proveedores del grupo y asociadas		601.905	375.523
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		95.853	604.066
4. Pasivos por impuesto corriente	Nota 18	15.444	–
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 18	818.106	603.792
6. Anticipos de clientes		293.700	–
III. Periodificaciones a corto plazo	Nota 17	193.856	197.998
Total pasivos corrientes		4.210.976	4.580.937
Total patrimonio neto y pasivo		15.948.730	14.908.211

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas euros)

	Nota	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 20 (a)	11.166.237	8.974.073
a. Ventas		11.166.237	8.974.073
2. Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	218.230	319.114
3. Aprovisionamientos	Nota 20 (b)	(981.537)	(802.219)
5. Gastos de personal		(5.680.097)	(4.882.602)
a. Sueldos, salarios y asimilados		(4.531.462)	(3.912.954)
b. Cargas sociales	Nota 20 (c)	(1.148.635)	(969.648)
6. Otros gastos de explotación	Nota 20 (d)	(2.462.640)	(2.231.435)
a. Servicios exteriores		(2.407.705)	(2.171.296)
b. Tributos		(2.517)	(3.168)
c. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 11 y 20 (d)	(52.418)	(56.971)
7. Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(1.110.339)	(850.502)
8. Otros resultados		(182.136)	(202.772)
Resultado de explotación		967.719	323.657
9. Ingresos financieros	Notas 8 y 19	196.361	127.008
10. Gastos financieros		(33.821)	(30.027)
Resultado financiero		162.540	96.981
Resultado antes de impuestos		1.130.259	420.638
11. Impuesto sobre beneficios	Nota 18	(219.779)	(56.306)
Resultado del ejercicio		910.480	364.332

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes
a los ejercicios anuales 2020 y 2019

A) Estados de Ingresos y Gastos reconocidos correspondientes
a los ejercicios anuales 2020 y 2019

(Expresados en euros)

	2020	2019
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	910.480	364.332
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>910.480</u>	<u>364.332</u>

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019

B) Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	17.134.900	1.020.000	18.846	(40.900)	(7.710.404)	364.332	10.786.774
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(459.500)	-	(459.500)
Saldo al 01 de enero de 2020	17.134.900	1.020.000	18.846	(40.900)	(8.169.904)	364.332	10.327.274
Aplicación del beneficio del ejercicio 2019	-	-	-	-	364.332	(364.332)	-
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	910.480	910.480
Saldo al 31 de diciembre de 2020	17.134.900	1.020.000	18.846	(40.900)	(7.805.572)	910.480	11.237.754

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018

B) Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	17.134.900	1.020.000	20.839	(40.900)	(7.266.183)	(444.221)	10.424.435
Aplicación de la pérdida del ejercicio 2018	-	-	-	-	(444.221)	444.221	-
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	364.332	364.332
Operaciones con socios y propietarios (netas)(nota 14)	-	-	(1.993)	-	-	-	(1.993)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	17.134.900	1.020.000	18.846	(40.900)	(7.710.404)	364.332	10.786.774

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Estados de Cambios de Flujo de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales a
31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.130.259	420.638
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5 y 6	1.110.339	850.502
Variación de provisiones	11	52.418	56.971
Ingresos financieros		(196.360)	(127.008)
Gastos Financieros		3.821	30.027
Otros ingresos y gastos		(677.734)	30.027
Cambios en el capital corriente			
Deudores y otras cuentas a cobrar		(260.736)	(1.683.974)
Otros activos corrientes		(74.486)	149.017
Acreedores y otras cuentas a pagar		(19.262)	1.451.698
Otros pasivos corrientes		(4.142)	(123.654)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		44.900	-
Pagos de intereses		(3.821)	-
Cobros de intereses		41.425	-
Pagos y cobros por impuesto sobre beneficios		7.296	-
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.109.017	1.024.217
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones		(338.076)	(1.785.456)
Empresas del grupo y asociadas	19	(86.405)	-
Inmovilizado intangible	5	(205.829)	(1.745.963)
Inmovilizado material	6	(24.842)	(26.993)
Adquisición de instrumentos de patrimonio		-	(1.500)
Otros activos financieros		(21.000)	(11.000)
Cobros por inversiones		41.555	-
Empresas del grupo y asociadas		41.405	-
Otros activos financieros		150	-
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión		(296.521)	(1.785.456)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	(3.210)
Enajenación de instrumentos de patrimonio		-	(1.993)
Otras deudas		-	(1.217)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		597.499	-
Deudas con entidades de crédito		500.000	-
Otras deudas		97.499	-
Total flujos de efectivo de actividades de financiación		597.499	(3.210)
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		(1.409.995)	(764.449)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		822.946	1.587.395
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.232.941	822.946

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

(1) Naturaleza y actividades de la Sociedad

Nohacefaltapel, S.A. se constituyó en España el día 8 de octubre de 2014 como sociedad de responsabilidad limitada, por un período de tiempo indefinido, habiéndose, posteriormente, transformada en Sociedad Anónima, por Acuerdo de Junta General de Socios de fecha 14 de mayo de 2015. Su domicilio social y fiscal está radicado en Avenida de Burgos nº 16 D, 7ª, 28036 de Madrid. El objeto social de la Sociedad consiste en las actividades de información y comunicación según lo dispuesto en sus estatutos. El día 1 de agosto de 2017 se cambió su denominación social a El León de El Español Publicaciones, S.A. (en adelante, El León del El Español o la Sociedad).

La Sociedad tiene como actividad principal la edición de prensa digital, centrando su actividad en la edición del periódico "El Español" (www.elespanol.com).

Al 31 de diciembre de 2020, no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas se presenta en la nota 8.

No obstante, la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas por no superar los límites establecidos en el apartado 1º del artículo 43 del Código de Comercio.

(2) Bases de presentación**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 18 de marzo de 2021 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, junto con los datos del ejercicio 2020, los correspondientes al ejercicio 2019 que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019, aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 29 de julio de 2020.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables:

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implican un elevado juicio.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La estimación de la recuperabilidad de los costes tanto externos como internos capitalizados en el desarrollo de Aplicaciones informáticas en curso destinadas a su explotación futura en el negocio que constituye la actividad principal de la Sociedad.
- Asimismo, la estimación de la recuperabilidad de los créditos fiscales contabilizados relativos a las bases imposables negativas implica la aplicación de un alto nivel de juicio en tanto en cuanto se basan en la evolución futura de la Sociedad y su capacidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros para compensar dichas bases negativas y pendientes.
- Valor recuperable de las inversiones financieras en empresas del grupo.

(ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En las notas de Normas de registro y valoración o en otras notas se describen, en su caso, los juicios efectuados por la Dirección de la Sociedad en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en las cuentas anuales.

Durante el 2020 no se han producido cambios significativos en los juicios y políticas contables utilizados por la Sociedad respecto al ejercicio anterior.

(iii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

La Sociedad reestimó en el ejercicio 2018 la vida útil de las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia entidad, registradas en el epígrafe de Inmovilizado Intangible. Los efectos de los cambios de estimación se explican en la nota 4 (a).

(iv) COVID-19

Durante los primeros meses de 2020, el COVID-19 se convirtió a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general. Con fecha 18 de marzo de 2020, el gobierno de España, en aras de paliar los efectos económicos de esta pandemia, publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el cual incorporaba algunas disposiciones que afectaban a la actividad empresarial.

La entidad no ha cesado su actividad comercial por lo que no ha sido necesario tener que tomar ninguna medida de ajuste de personal, y la cifra de ventas no se ha visto afectada por la pandemia, si bien se ha alargado el período medio de cobro.

Las medidas adoptadas por los administradores, siguiendo las indicaciones del gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos, han sido las siguientes:

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

- Con el objetivo de garantizar la salud de sus trabajadores, la sociedad ha implantado el teletrabajo y ha flexibilizado los horarios del personal, para que cuando se acuda presencialmente al puesto de trabajo se pueda mantener la distancia de seguridad.
- Dotación al personal de mascarillas, geles hidroalcohólicos y desinfectantes, para mantener la limpieza y desinfección del puesto de trabajo.
- Obtención de financiación ICO-COVID mediante un préstamo por importe de 500.000 euros, con dos años de carencia y vencimiento en 2025.

(e) Principio de empresa en funcionamiento

En los dos últimos ejercicios la Sociedad ha obtenido beneficios por importe de 910.480 euros en 2020 y 364.332 euros en 2019, revirtiendo la tendencia de pérdidas recurrentes que había generado la Sociedad desde su constitución hasta el ejercicio 2018.

La Sociedad recibió en 2018 un préstamo participativo por parte de su accionista mayoritario por importe de 1.000.000 euros, el cual se encuentra en vigor al cierre de 2020 (véase nota 14). De acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, los préstamos participativos se consideran patrimonio neto a efectos del cálculo de reducción de capital y liquidación de sociedades previstos en la legislación mercantil.

Los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento en base a su plan de negocio inicial, actualizado desde el año 2019 con una duración de 4 años (2019-2022), plan de negocio que muestra la generación de beneficios futuros y flujos de caja previstos que los Administradores consideran suficientes, para permitir a El León de El Español continuar con el normal desarrollo de sus actividades. En este sentido, la Sociedad ha venido cumpliendo en este último ejercicio 2020 con los presupuestos de resultados y flujos de efectivo presupuestados, contando un fondo de maniobra positivo, que le va a permitir hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo.

(f) Corrección de errores

En el presente ejercicio 2020 se han abonado gastos de personal devengados con anterioridad al ejercicio 2019. Por este motivo, la Sociedad ha reexpresado las cifras del ejercicio 2019, disminuyendo las reservas en 459.500 euros y aumentando las deudas con el personal en el mismo importe.

(3) Aplicación de Resultados

La aplicación del beneficio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, formulada por los Administradores y aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 29 de julio de 2020, consistió en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación del beneficio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20%, no es distributable a los Accionistas. Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el patrimonio neto no es, a consecuencia del reparto, inferior al capital social.

A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de pérdidas.

(Continúa)

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

(i) Aplicaciones informáticas en desarrollo

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo de la plataforma tecnológica que permite la realización del periódico digital en todos los dispositivos móviles y que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del proyecto, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

(ii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iv) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

Aplicaciones informáticas	<u>Años de vida útil estimada</u> 5*
---------------------------	---

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(*) Atendiendo a consideraciones tecnológicas, el periodo de vida útil de las aplicaciones informáticas desarrolladas por la Sociedad, que hasta el 31 de diciembre de 2017 estaba comprendido entre 2 y 3 años, ha sido reestimado en 5 años. El efecto de este cambio de estimación sobre el gasto de la amortización anual de estos activos intangibles comenzó a realizarse de manera prospectiva desde el 1 de enero de 2018.

(v) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos informáticos	4
Otras instalaciones	5
Mobiliario	10
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida y el de los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

(d) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, que a su inicio transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos que otorgan el derecho de uso de determinados activos, al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Los pagos relativos al arrendamiento se registran mediante la aplicación de los criterios a los que se hace referencia en este apartado.

La modificación de las cláusulas de los contratos de arrendamiento, diferente de la renovación, que implique una clasificación diferente, si se hubiera considerado al inicio del contrato, se reconoce como un nuevo contrato durante el plazo residual. Sin embargo, los cambios de estimación o modificaciones en las circunstancias no suponen una nueva clasificación.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

Los activos y pasivos financieros de los contratos de arrendamiento están sujetos a los criterios de baja del apartado de instrumentos financieros.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) Instrumentos financieros*(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Si una inversión deja de cumplir las condiciones para clasificarse en esta categoría, se reclasifica a inversiones disponibles para la venta y se valora como tal desde la fecha de la reclasificación.

En inversiones en empresas del grupo y asociadas valorados a coste, el cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

No obstante, en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

(v) *Bajas de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vi) *Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

(vii) *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen por su valor razonable.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(viii) *Bajas y modificaciones de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte de este, cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte de este, cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

(g) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(h) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por la venta de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido. Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

(i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corrientes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que se vayan a aplicar en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(j) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance abreviado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(k) Medioambiente

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Euros			
	Desarrollos	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Total
2020				
Coste al 1 de enero de 2020	4.978.232	1.000.604	5.461	5.984.297
Altas	421.858	2.200	-	424.058
Coste al 31 de diciembre de 2020	5.400.090	1.002.804	5.461	6.408.355
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	(2.812.795)	-	(5.461)	(2.818.256)
Amortización período	(904.784)	(162.000)	-	(1.066.784)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(3.717.579)	(162.000)	(5.461)	(3.885.040)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	1.682.511	840.804	-	2.523.315

	Euros			
	Desarrollos	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Total
2019				
Coste al 1 de enero de 2019	4.232.270	604	5.461	4.238.335
Altas	745.962	1.000.000	-	1.745.962
Coste al 31 de diciembre de 2019	4.978.232	1.000.604	5.461	5.984.297
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	(2.041.463)	-	(5.461)	(2.046.924)
Amortización período	(771.332)	-	-	(771.332)

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(2.812.795)	-	(5.461)	(2.818.256)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	2.165.437	1.000.604	-	3.166.041

(a) Patentes, licencias y marcas

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene reconocido un inmovilizado intangible de vida útil definida relacionado con la marca de la Sociedad (604 euros) y con la marca Invertia (1.002.200 euros). El 28 de diciembre de 2019 adquirió la marca **Invertia** a Telefónica S.A. con el objetivo de desarrollar un periódico económico, por un valor de 1.000.000 euros, quedando pendiente de pago 85.365 euros que se abonarán el 29 de octubre de 2021. La Sociedad puso en producción el periódico económico el día 24 de febrero de 2020.

(b) Desarrollos de aplicaciones informáticas

Los importes de desarrollo capitalizados corresponden al siguiente proyecto:

Descripción	Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Neto
	2020		
Plataforma tecnológica	5.400.090	(3.717.579)	1.682.511
	Euros		
	2019		
Plataforma tecnológica	4.978.233	(2.812.795)	2.165.438

La Sociedad ha procedido a capitalizar los costes incurridos en el desarrollo de la plataforma tecnológica del periódico de "El Español". Esta plataforma tecnológica abarca todos los dispositivos digitales existentes.

Los desarrollos más significativos que ha realizado la Compañía durante el ejercicio 2020, han sido el proyecto Invertia, cuya marca se compró en diciembre de 2019, el proyecto de Series, la Zona Ñ, Blupper y el desarrollo de una APP totalmente innovadora. Por su parte, las principales inversiones en el desarrollo de aplicaciones durante 2019 correspondieron a las inversiones realizadas en la Plataforma Piano y la Plataforma de Suscripciones con Google. Del importe total capitalizado en Desarrollos de aplicaciones informáticas en 2020, 218.230 euros corresponden a trabajos realizados por la propia empresa (319.114 euros en 2019).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

2020	Euros		
	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2020	264.727	226.247	490.974
Altas	1.399	23.443	24.842
Coste al 31 de diciembre de 2020	266.126	249.690	515.816
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	(189.593)	(185.231)	(374.824)
Amortización periodo	(26.907)	(16.648)	(43.556)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(216.500)	(201.879)	(418.379)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	49.626	47.811	97.437

2019	Euros		
	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2019	264.727	199.253	463.980
Altas	-	26.994	26.994
Coste al 31 de diciembre de 2019	264.727	226.247	490.974
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	(146.535)	(149.119)	(295.654)
Amortización periodo	(43.058)	(36.112)	(79.170)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(189.593)	(185.231)	(374.824)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	75.134	41.016	116.150

Las altas del ejercicio 2020 registradas en otro inmovilizado, corresponden principalmente a la adquisición de equipos informáticos, por importe de 23.443 euros (26.994 euros en 2019), necesarios para el desempeño de las funciones de la plantilla.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales 2020

(7) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene arrendado a terceros las oficinas centrales en régimen de arrendamiento operativo.

El contrato de alquiler de la sede central en Madrid, sita en Avenida de Burgos número 16D, planta 7, se firmó el 1 de abril de 2015 por una duración inicial de 5 años, hasta el 31 de marzo de 2020. Al vencimiento se ha renovado el acuerdo que entra en vigor el 1 de abril de 2020 y tiene una duración de 3 años, hasta el 31 de marzo de 2023. Las cuotas mensuales se establecen en 13.200 euros.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Oficinas	199.888	179.980
	199.888 179.980	

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	150.525	150.525
Entre uno a tres años	198.000	39.600
	348.525 190.125	

(8) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	No corriente	No corriente
EL LEON LIBRE PUBLICACIONES, S.L.	185.863	185.863
Empresas del grupo	185.863	185.863
EL ANDROIDE LIBRE S.L.	397.362	397.362
OBELISCO DIGITAL S.L.	1.500	1.500
VANDAL NETWORKS, S.L.	257.988	257.988
Empresas asociadas	656.850	656.850
CRÓNICA GLOBAL MEDIA, S.L.	507.096	507.096
BERNABEU MEDIA, S.L.	56.265	56.265
Otras empresas asociadas	563.361	563.361
	1.406.074	1.406.074

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

En Crónica Global, S.L. y Bernabéu Media, S.L. se ejerce influencia significativa en la gestión mediante representación en el consejo de administración de estas sociedades.

El detalle del patrimonio neto y valor neto contable en libros de las participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Nombre	Domicilio	Actividad	%	Capital	Prima emisión	Reservas y otros	Resultado	Patrimonio neto	Valor neto en libros
VANDAL NETWORKS, S.L.	c/Orzán, 26 A Coruña	Edición digital	25%	12.000	-	62.630	374.799	449.429	257.988
EL LEÓN LIBRE PUBLICACIONES, S.L.	Avenida de Burgos, 16 Madrid	Edición digital	51%	350.000	-	(20.317)	3.941	333.624	185.863
EL ANDROIDE LIBRE, S.L.	c/del Carrachel, 10 Madrid	Edición digital	49%	10.000	-	281.052	97.749	388.801	397.362
CRÓNICA GLOBAL MEDIA, S.L.	c/Casp, 190 Barcelona	Edición digital	10%	19.235	2.171.796	(27.417)	372.447	2.536.062	507.096
BERNABEU MEDIA, S.L.	c/Velázquez, 1 46 Madrid	Edición digital	10%	3.569	87.626	(97.814)	(19.205)	(25.824)	56.265
OBELISCO DIGITAL S.L.	c/Orzán, 26 A Coruña	Edición digital	50%	3.000	-	21.391	(22.776)	1.614	1.500

El detalle del patrimonio neto y valor neto contable en libros de las participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2019 era como sigue:

Nombre	Domicilio	Actividad	%	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado	Patrimonio neto	Valor neto en libros
VANDAL NETWORKS, S.L.	c/Orzán, 26 A Coruña	Edición digital	25%	12.000	-	62.630	454.428	529.058	257.988
EL LEÓN LIBRE PUBLICACIONES, S.L.	Avenida de Burgos, 16 Madrid	Edición digital	51%	350.000	-	(20.486)	169	329.683	185.863
EL ANDROIDE LIBRE, S.L.	c/del Carrachel, 10 Madrid	Edición digital	49%	10.000	-	2.000	192.298	204.298	397.362
CRÓNICA GLOBAL MEDIA, S.L.	c/Casp, 190 Barcelona	Edición digital	10%	17.099	1.173.943	112.167	260.416	1.563.625	507.096
BERNABEU MEDIA, S.L.	c/Velázquez, 1 46 Madrid	Edición digital	10%	3.569	87.626	-	(46.853)	44.342	56.265
OBELISCO DIGITAL S.L.	c/Orzán, 26 A Coruña	Edición digital	50%	3.000	-	-	(28.609)	(25.609)	1.500

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha recibido dividendos de sus participadas por un importe total de 196.340 euros (126.973 euros al 31 de diciembre de 2019) (ver nota 18), de los que al cierre del ejercicio están pendientes de cobro un total de 154.935 euros.

(9) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

(i) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que los contratos se efectúen con clientes con un historial de crédito adecuado. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera que en la actualidad se reduce a las cuentas operativas.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(10) Activos Financieros por Categorías

Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases (exceptuando las inversiones en empresas del grupo y asociadas), así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	Euros	
	2020	
	No corriente	Corriente
Créditos (nota 19)	-	70.000
Depósitos y fianzas	106.320	-
Otros activos financieros	-	506.435
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	6.271.356
Total activos financieros	106.320	6.847.791

	Euros	
	2019	
	No corriente	Corriente
Créditos (nota 19)	-	25.000
Depósitos y fianzas	85.320	150
Otros activos financieros	-	351.500
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	6.188.461
Total activos financieros	85.320	6.565.111

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los activos financieros de la Sociedad.

(11) Inversiones financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

Euros

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

	2020	
	No corriente	Corriente
Con partes vinculadas		
Créditos (nota 19)	-	70.000
Dividendos a cobrar (nota 8)	-	154.935
No vinculadas		
Depósitos y fianzas	106.320	-
Otros activos financieros	-	351.500
Total	106.320	576.435

	Euros	
	2019	
	No corriente	Corriente
Créditos (nota 19)	-	25.000
Depósitos y fianzas	85.320	150
Otros activos financieros	-	351.500
Total	85.320	376.650

Al cierre del ejercicio 2020, el importe de fianzas a largo plazo por alquileres asciende a 106.320 euros (85.320 euros en 2019). A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe "Otros activos financieros" incluye dos imposiciones a plazo fijo en el BBVA por importes 30.000 euros y 321.500 euros con vencimientos el 25 de julio de 2021 y que devengan un tipo de interés fijo anual del 0,01% (0,01% en 2019). En el ejercicio 2020 la Sociedad ha registrado 20 euros, (35 euros en 2019) de intereses financieros correspondientes a estas imposiciones.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas para cobrar es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2020	2019
Clientes	6.259.188	5.281.528
Deudores varios	12.168	906.933
Activos por impuesto corriente (nota 18)	-	7.300
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 18)	231.458	106.030
Total	6.502.814	6.301.791

A 31 de diciembre de 2020 se han dotado correcciones valorativas por insolvencias de clientes por importe de 52.418 euros (56.971 euros en 2019). El movimiento del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales es como sigue:

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

	Euros	
	Corriente	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	56.971	-
Dotaciones del ejercicio (ver nota 20 (d))	52.418	56.971
Reversiones	-	-
Total corrección valorativa por insolvencias	109.389	56.971

(12) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2020	2019
Gastos anticipados	246.004	171.518
Total	246.004	171.518

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
	Caja y bancos	2.232.941
Total	2.232.941	822.946

El importe de efectivos y otros activos líquidos equivalentes están disponibles para ser utilizados.

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

El 8 de octubre de 2014 se constituyó la Sociedad con un capital social de 3.000 euros dividido en 3.000 participaciones de un euro de valor nominal cada una, que fueron desembolsados en su totalidad.

Con fecha 10 de diciembre de 2014 se realizó una ampliación de capital mediante la emisión de 550.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, que fue íntegramente suscrita y desembolsada mediante compensación de créditos, líquidos, vencidos y exigibles.

El 8 de enero de 2015 se realizó una ampliación de capital por importe 4.720.000 euros mediante la creación de 47.200 participaciones sociales de 100 euros de valor nominal cada una, alcanzando el capital social la cifra de 5.273.000 euros.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

Con fecha 14 de mayo de 2015, se realizó una ampliación de capital por importe 11.861.900 euros, mediante la emisión de 118.619 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 52.731 a la 171.349, ambos inclusive. Las acciones número 130.550 a la 171.349 inclusive, tenían asociada una prima de emisión de 25 euros por acción, lo que supuso una prima de emisión total de 1.020.000 euros. En esta misma fecha, la Sociedad se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima. La totalidad del aumento de capital y prima de emisión de 12.881.900 euros fueron desembolsados mediante la compensación de créditos líquidos, vencidos y exigibles. Estos créditos habían tenido su origen en acuerdos de inversión firmados por distintos inversores, por virtud de los cuales los mismos se comprometieron a realizar una aportación a la Sociedad en concepto de préstamo sin interés para su posterior capitalización, mediante aumento de capital por compensación de créditos.

En los dos últimos ejercicios el capital social está representado por 171.349 acciones ordinarias de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad vendió acciones de su autocartera en 2018 por un total de 629.600 euros, adquiriendo asimismo acciones propias por un total de 40.900 euros en el ejercicio.

La sociedad que participa directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Sociedad	Porcentaje de participación 2020
Inversiones Rosebud, S.L.	48,43%
Sociedad	Porcentaje de participación 2019
Inversiones Rosebud, S.L.	43,00%

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución, siempre que el patrimonio neto de la Sociedad, tras su distribución no resulte inferior al capital social (Véase Nota 3).

(c) Otras reservas

La Sociedad ha registrado bajo este epígrafe gastos derivados del mantenimiento de la autocartera. Asimismo, se han registrado principalmente, en este epígrafe la diferencia entre el precio de adquisición de las acciones propias y su precio de enajenación ya que no constituye ingreso, debiéndose registrar contra las reservas voluntarias de la Sociedad. El saldo de Otras reservas a 31 de diciembre de 2020 asciende a un importe de 18.846 euros, (18.846 euros al 31 de diciembre de 2019).

(15) Pasivos Financieros por Categorías

Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es la siguiente:

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

	Euros	
	2020	2019
	No corriente	No corriente
Deudas a largo plazo	500.000	-
Total	500.000	-

El importe recogido en Deudas a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 corresponde a un préstamo de financiación ICO concedido a la sociedad el 8 de mayo de 2020, tiene dos años de carencia y vencimiento en 2028. Los vencimientos de cada año de estas deudas es la siguiente:

	2021	2022	2023	2024	2025	Resto
Deudas con entidades de crédito	-	46.661	80.947	82.169	83.410	206.813

	Euros	
	2020	2019
	Corriente	Corriente
Deudas a corto plazo (ver nota 19)	1.115.165	1.017.666
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.774.705	2.301.981
Total	2.889.870	3.319.647

Deudas a corto plazo, a 31 de diciembre de 2020, recoge el importe desembolsado de un préstamo participativo concedido por el accionista mayoritario de la Sociedad en 2018. Dicho préstamo tenía un vencimiento inicial de 30 de junio de 2019, renovable por semestres vencidos, habiéndose renovado al vencimiento del ejercicio. (Véanse Notas 2(e) y 14).

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los pasivos financieros de la Sociedad.

(16) Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar**(a) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar**

El detalle de acreeedores comerciales y otras cuentas para pagar es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Vinculadas		
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	601.905	375.523
No Vinculadas		
Acreeedores	1.076.947	1.781.892
Personal	95.853	604.066
Pasivos por impuesto corriente (Nota 18)	15.444	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 18)	818.106	603.792
Anticipos	293.700	-
	2.901.955	3.365.273

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

- (b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	30	27
Ratio de las operaciones pagadas	29	27
Ratio de las operaciones pendientes de pago	32	27
	Importe	
Total pagos realizados	4.282.537	4.100.946
Total pagos pendientes	990.909	638.206

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 y 2019 según la Ley 15/2010 de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

No obstante, la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, modificó la Ley 3/2004, estableciendo el plazo máximo legal de pago en 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. En consecuencia, la Sociedad ha tomado como referencia 60 días en ambos ejercicios.

(17) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2020	2019
Ingresos anticipados	193.856	197.998
Total	193.856	197.998

En 2020, los ingresos anticipados corresponden al importe de las suscripciones anuales (193.856 euros), cuyo cobro se ha efectuado en el momento del registro del suscriptor, pero cuyo ingreso se periodifica en el tiempo en función de los meses de vigencia de la suscripción (141.879 euros en el ejercicio 2019). En 2019, en esta cuenta se registraron 56.119 euros que correspondían a ingresos publicitarios del ejercicio.

(18) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	2.257.389	-	2.461.721	-
IVA Contingente y otros	-	154.381	-	7.300
Seguridad. Social deudora (Nota 11 (b))	-	77.077	-	106.030
Total activo	2.257.389	231.458	2.461.721	113.330
Pasivos				
Impuesto sobre el valor añadido similares	-	436.425	-	401.028
Seguridad Social	-	121.496	-	96.333
Retenciones	-	260.185	-	106.431
Total pasivo	-	818.106	-	603.792

El IVA contingente hace referencia a unas Actas levantadas por hacienda respecto a unas cuotas de IVA soportado de los ejercicios 2016 a 2018, las cuales han sido recurridas por la entidad.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde la fecha de su constitución el 8 de octubre de 2014.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en la siguiente tabla:

	Euros					
	2020			2019		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Beneficios (Pérdidas) antes de impuestos	1.130.259	-	1.130.259	420.638	-	420.638
Diferencias permanentes:	137.932	(196.340)	(58.408)	173.993	(126.973)	47.020

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

Base imponible previa (Resultado fiscal)	1.071.851	467.658
Compensación de bases imponibles negativas	(1.000.000)	(467.658)
Base imponible fiscal	<u>71.851</u>	<u>-</u>
(*) Tipo de Gravamen 25%		
= Cuota íntegra	17.963	
(-) Deducciones de Donativos	(2.515)	
= Cuota líquida	15.448	
(-) Retenciones e ingresos a cuenta	(4)	
= Cuota diferencial = Líquido a ingresar	15.444	

Los ajustes positivos al resultado contable del ejercicio 2020 por diferencias permanentes corresponden a partidas que no tienen carácter de gasto fiscalmente deducible por importe de 137.932 euros. Los ajustes positivos al resultado contable del ejercicio 2019 por diferencias permanentes, correspondían a gastos no deducibles fiscalmente por importe de 173.993 euros. Por su parte, los ajustes negativos en 2020 se corresponden, principalmente, a la exención por doble imposición de dividendos por 196.340 euros (126.973 en 2019) (véase nota 8)

El detalle del cálculo del (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto al 25% B.I.	17.963	(116.914)
Reconocimiento (compensación) de crédito fiscal por pérdidas compensables generadas	(250.000)	(116.914)
Deducciones de ejercicios anteriores aplicadas	(2.515)	-
Deducciones del ejercicio pendiente de aplicar	14.773	60.608
Gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios diferido	<u>(219.779)</u>	<u>(56.306)</u>

El importe de deducciones en 2020 incluye donativos por mecenazgo activados como impuesto diferido durante el ejercicio al no ser compensadas al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar, por los siguientes importes:

Año de generación	Euros
2015	1.759.468
2016	3.616.582
2017	2.551.688
2018	408.918
	<u>8.336.656</u>

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/2016, que modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación con beneficios fiscales futuros, con el límite del 70% de la base imponible. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

De acuerdo con lo anterior, en 2020 la Sociedad tiene previsto compensar pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por importe de 1.071.851 euros, pero solo podrá compensar hasta el límite de 1 millón de euros

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

que fueron generadas en 2015.

Se mantiene reconocido un crédito fiscal a 31 de diciembre de 2020 de 2.084.164 euros por el efecto impositivo de las pérdidas fiscales generadas parcialmente en 2015, 2016, 2017 y 2018. La naturaleza de la evidencia utilizada por la Sociedad para la activación de las bases imponibles negativas depende de las expectativas de beneficios futuros y está basada en el cumplimiento de las proyecciones preparadas por la Dirección de la Sociedad, al entender que dichas proyecciones de los beneficios fiscales futuros permitirán su compensación.

(19) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

a) Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas, incluyendo personal clave de la Dirección y Administradores y las principales características de los mismos, se presentan a continuación:

Saldos con partes vinculadas	Euros			
	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Emp. del Grupo y Asoc. (nota 11)	-	224.935	-	25.000
Total activos	-	224.935	-	25.000
Emp. Del Grupo y Asoc.(nota 16)	-	(601.905)	-	(375.523)
Deudas a corto plazo (nota 15)	-	(1.115.165)	-	(1.017.666)
Total pasivos	-	(1.717.070)	-	(1.393.189)

El detalle de los gastos e ingresos con partes vinculadas, incluyendo personal clave de la Dirección y Administradores y las principales características de estos, se presentan a continuación:

Transacciones con partes vinculadas	Euros	
	2020	2019
Ingresos Empresas del grupo y asociadas	76.519	76.519
Dividendos recibidos de Empresas del grupo y asociadas (nota 8)	196.340	126.973
Gastos Empresas del grupo y asociadas	(4.194)	(100.000)
Gastos por préstamo participativo	(30.000)	(30.000)
Retribuciones a Alta dirección	669.500	565.417

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2020

b) Otra información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los Administradores no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos (a excepción del indicado en el apartado a)), no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

En 2020, la Sociedad considera personal de alta dirección a 3 personas, 1 de ellos consejero. Todos los conceptos retributivos se encuentran detallados en el cuadro anterior. En 2019, La Sociedad consideró personal de alta dirección a 4 personas, 1 de ellos consejero. Todos los conceptos retributivos se encuentran detallados en el cuadro anterior.

c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(20) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Publicidad y suscripciones	11.166.237	8.974.073
Total	11.166.237	8.974.073

(b) Aprovisionamientos

El detalle de otros provisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Trabajos realizados por otras empresas	(981.537)	(802.219)
Total	(981.537)	(802.219)

(c) Cargas sociales

El desglose de esta partida es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Seguridad Social	(1.091.725)	(924.138)
Otros gastos sociales	(56.910)	(45.510)
Total	(1.148.635)	(969.648)

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales 2020

(d) Otros gastos de explotación

El detalle de los otros gastos de explotación es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Servicios exteriores	(2.407.705)	(2.171.296)
Tributos	(2.517)	(3.168)
Deterioro valor comercial (ver nota 11)	(52.418)	(56.971)
Total	(2.462.640)	(2.231.435)

(21) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 desglosado por categorías, es como sigue:

	2020	2019
Directores	9	10
Jefes y mandos intermedios	24	18
Otras categorías	72	61
Total	105	89

La distribución por sexos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Mujeres	Hombres	Total
Directores y Administradores	4	5	9
Jefes y mandos intermedios	11	13	24
Otras categorías	31	53	84
Total a 31.12.2020	46	71	117
	Mujeres	Hombres	Total
Directores y Administradores	4	6	10
Jefes y mandos intermedios	9	9	18
Otras categorías	24	42	66
Total a 31.12.2019	37	57	94

La Sociedad no ha contratado en 2020 ni en 2019 trabajadores con minusvalía.

(Continúa)

(22) Información Medioambiental

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(23) Honorarios de auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2020	2019
Por servicios de auditoría	15.000	21.901

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2020, con independencia del momento de su facturación. El auditor de las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad no ha realizado ni facturado por trabajos diferentes a los de auditoría.

(24) Hechos Posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2020 que tengan una incidencia significativa en las presentes cuentas anuales.

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Este año 2020, no puede entenderse sin tener en cuenta la pandemia del COVID 19 que tan terribles consecuencias ha tenido en todos los ámbitos: sanitario, personal y económico, etc. que ha alterado la actividad normal y las condiciones en las que se venía desarrollando nuestra actividad.

Con el establecimiento del Estado de Alarma la prensa fue declarada actividad esencial, por lo que incluso en los momentos más duros todo nuestro equipo siguió trabajando, demostrando una profesionalidad absolutamente ejemplar, trabajando en unas condiciones muy difíciles, incluso arriesgando su salud y su vida para seguir ofreciendo la mejor información a nuestros lectores.

Somos uno de los muy escasos medios que no se han acogido a ninguna medida de reducción de personal ni temporal ni definitiva. Esto se debe a que tenemos un doble compromiso, en primer lugar, con nuestros lectores, que demandan una información de calidad, que exige contar con los medios personales necesarios, y en segundo lugar con los miembros de nuestra plantilla que tanta dedicación y profesionalidad han demostrado en esta época tan complicada.

Aunque durante el año 2020 se produjo una reducción generalizada de la inversión publicitaria presupuestada en la industria de medios de comunicación en España y, por tanto, una ralentización del crecimiento esperado respecto a ejercicios anteriores, El Español ha sido capaz de continuar en su línea de crecimiento y conseguir un incremento de un 24,5% en la facturación con respecto al año 2019.

En el ejercicio 2020, la Sociedad ha generado un **EBITDA POSITIVO de 2.312.612 euros** mientras que en 2019 fue de 1.433.902 euros, lo que ha supuesto un incremento de un 61%. La Sociedad ha continuado en beneficios, obteniendo un **resultado antes de impuestos de 1.130.259 euros**, un incremento de un 169% con respecto al año 2019.

Durante los últimos meses de febrero, marzo y abril de este año 2021, El Español ha obtenido el tercer puesto por delante de El Confidencial, El País y el ABC en el ranking de dominios según la fuente Comscore que incluye los medios que tienen edición impresa y digital. En el mes de abril de 2021 se ha alcanzado una audiencia de 20.915 miles de usuarios únicos.

EL ESPAÑOL tiene previsto un plan de desarrollo en el periodismo local y regional. Este plan incluye: la compra de una participación de El Digital de Castilla La Mancha y la simultánea entrada en el capital de Noticias de Castilla y León, ambos líderes nativos en sus respectivas regiones, así como el lanzamiento de EL ESPAÑOL DE ALICANTE el próximo 23 de abril.

2. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

(i) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que los contratos se efectúen con clientes con un historial de crédito adecuado. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera que en la actualidad se reduce a las cuentas operativas.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

3. ACCIONES PROPIAS

No ha habido movimiento de la autocartera.

4. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Los desarrollos más significativos, y tecnológicamente muy innovadores, que ha realizado la Compañía durante el ejercicio 2020 han sido el proyecto Invertia, cuya marca se compró en diciembre de 2019, el proyecto de Series, la Zona Ñ, Blupper y el desarrollo de una APP totalmente innovadora.

5. PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad no ha contratado productos financieros derivados en 2020.

6. PERIODO MEDIO DE PAGO

El período medio de pago a proveedores durante 2020 ha sido de 30 días.

7. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2020 que tengan una incidencia significativa en las presentes cuentas anuales.

